



ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS

26 DE MAYO DE 2019

PROGRAMA ELECTORAL

El próximo **26 de mayo** nos jugamos el **presente y futuro** de **Canarias**. Se trata de elegir entre 30 años de Coalición Canaria o un **cambio a mejor**. Un nuevo Gobierno que ponga en valor todo el talento que tiene nuestra tierra para que seamos **líderes en empleo y bienestar** para todos los canarios. Y para que los ciudadanos **recuperen la fe** en la política, necesitamos un Gobierno que confíe en los ciudadanos.

Por responsabilidad, tenemos que participar y **apoyar el cambio de rumbo de Canarias**. Pero ese reto sólo podemos conseguirlo apoyando una opción política que garantice el cambio en Canarias. Y eso, sólo puede garantizarlo el **Partido Popular de Canarias**.

Lo tenemos todo preparado para **ofrecer a los canarios el mejor Gobierno** y un Programa para **transformar** esta Comunidad en **riqueza y bienestar**.

Los canarios hemos estado sufriendo, durante los últimos cuatro años, el gobierno de las prioridades equivocadas. Primero un pacto de Coalición Canaria y el PSOE y, más tarde, un gobierno en minoría de Coalición Canaria. Uno y otro olvidaron que la política es trabajar para los ciudadanos. Han sido gobiernos que han incrementado la regulación y la burocracia y que se han mostrado ineficientes a la hora de tratar los problemas reales de los canarios. Peor aún, disponiendo en los años 2017 y 2018 de una importante e ingente cesta de recursos económicos, como nunca antes, fijados en los Presupuestos Generales del Estado de esos años, no han sabido gestionarlos y destinarlos a las finalidades a las que iban dirigidas, que no debían ser otras que atender a las necesidades de

los canarios. **¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE DEVOLVIERA EL PODER Y LA LIBERTAD A LOS CIUDADANOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO TRANSPARENTE? ¿UN GOBIERNO QUE GASTASE MEJOR EL DINERO DE TODOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO DEL QUE SENTIRTE ORGULLOSO?**

Nuestra alta tasa de paro, especialmente hiriente en jóvenes y mujeres, el fracaso escolar, el deterioro de la sanidad, los altos índices de pobreza, los elevados impuestos, el desmantelamiento de la industria y la brecha tecnológica, requieren de un proyecto transversal, moderno y reformista, que reconstruya los cimientos del desarrollo canario. Para ello es imprescindible también una mayor implicación de la sociedad civil mediante medidas que estimulen tanto su protagonismo como su liderazgo.

¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE LUCHARA CONTRA LA POBREZA CREANDO PUESTOS DE TRABAJO Y UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE?

Sólo el Partido Popular es garantía de cumplimiento, sólo nosotros hemos hecho aquello que habíamos prometido cuando hemos gobernado. **Somos un valor seguro**, y lo hemos demostrado cuando hemos tenido la responsabilidad de gobernar. Sólo el Partido



Popular sabe que el ciudadano es la persona más importante en una democracia. Por eso hemos hecho un programa en el que **tú eres lo más importante.**

Insisto: acertaremos como Gobierno porque haremos **coincidir nuestras prioridades** con las **prioridades de los canarios.** Queremos que nuestras instituciones se pongan al servicio de los canarios, **resolviendo sus problemas** y no creando nuevos.

Nuestras prioridades serán la **creación de empleo; la formación y la educación, la transparencia y ejemplaridad en las instituciones; la sanidad y el bienestar social; la vivienda, la atención a la dependencia,** a los mayores, menores, a las personas con discapacidad y la exclusión social; **la rebaja de impuestos** y el **impulso a los sectores productivos.**

Propongo a todos los canarios un camino seguro, de libertad y progreso. Es el camino de la creación de puestos de trabajo y de garantía de nuestro Estado de Bienestar.

Las elecciones del próximo 26 de mayo son una **oportunidad** de oro para el **cambio** político y el nacimiento de esa mejor Canarias. La Canarias del cambio sin riesgos del Partido Popular de Canarias. Un proyecto construido con los canarios y para los canarios.

Les pido el apoyo al Partido Popular para protagonizar, entre todos, el cambio histórico en Canarias. Juntos lo conseguiremos.

Asier Antona

Candidato a la Presidencia de Canarias



LA IGUALDAD REAL EN CANARIAS

LA IGUALDAD REAL EN CANARIAS.

Nuestro compromiso con la igualdad real de las mujeres es claro e inquebrantable. Una sociedad con más igualdad es una sociedad más desarrollada, pero no podemos permanecer impasibles ante situaciones que evidencian todavía una desigualdad que en absoluto se corresponde con la capacidad y potencialidad de las mujeres canarias. Y, sobre todo, ante situaciones que se alejan de la dignidad, del sentido común y de la Ley.

Somos conscientes que en Canarias aún queda mucho por hacer para conseguir la igualdad efectiva, pero desde un Gobierno del Partido Popular daremos respuesta a la discriminación a la que aún se ven sometidas muchas mujeres en nuestra tierra, una cuestión esencial para poder garantizar la igualdad de oportunidades en Canarias.

Nuestras actuaciones por la igualdad real y efectiva de las mujeres no van a ser un relato de promesas incumplidas que sólo generan frustración. Y no vamos a consentir por más tiempo que las mujeres canarias se enfrenten a una doble desigualdad: una, por ser mujer y, otra, por vivir en una Comunidad en la que los índices de paro y precariedad en el empleo son preocupantes, registrando uno de los peores datos de desempleo femenino en España y Europa, y en general unos índices de desigualdad de género más negativos.

Junto con el problema de la persistencia de altísimos niveles de paro femenino, en el mercado laboral canario convive en mayor medida una discriminación negativa del mismo hacia las

mujeres que se ve reflejada en una **elevada tasa de temporalidad y otras situaciones de precariedad laboral como mayores tasas de trabajo a tiempo parcial, mayores índices de desempleo de larga duración**, circunstancias todas ellas que influyen y **ahondan la brecha salarial**, y que tienen su reflejo en una menor cobertura en prestaciones por desempleo y en pensiones más bajas respecto a los hombres, además de una más elevada tasa relativa de pobreza de la mujer.

Por otro lado, la **violencia ejercida contra las mujeres es la manifestación extrema de la desigualdad que existe entre hombres y mujeres**. Es una flagrante vulneración de los derechos fundamentales y libertades públicas. **Es una lacra social incompatible con un Estado democrático y de Derecho como es el nuestro y debe ser combatida eficaz y eficientemente**.

Desde el Partido Popular de Canarias hemos defendido siempre **que es imprescindible que todos -poderes públicos, instituciones, asociaciones que trabajan en este ámbito y la sociedad en su conjunto-, vayamos de la mano con el mismo objetivo: una sociedad libre de violencia**.

Desde el Partido Popular de Canarias, junto a la condena sin paliativos a la violencia de género, apelamos a las víctimas y a sus familias y entorno a que destierren el miedo; a que no sucumban ante la amenaza o la extorsión y a que no caigan en el silencio. Y deben hacerlo fundamentalmente porque en la búsqueda y logro de esa salida, que es posible, no están solas. Tienen detrás a toda una sociedad que hace suya su lucha.

Pero no cabe duda que **la Administración canaria debe situarse como referente y ejemplo en ese respaldo, apoyo y planificación en la prevención, atención y sensibilización que requiere la lucha contra la violencia de género**.

Desde el sentimiento de esperanza, el mensaje de condena y la actitud de respaldo, **vamos a configurar un sistema integral de primer nivel de atención, asistencia y protección a víctimas y familiares que pivote en la unidad política e institucional tan necesaria para combatir esta lacra**.

1. Gran alianza por la igualdad en Canarias entre el Gobierno de Canarias, los grupos parlamentarios, las corporaciones locales y los principales agentes económicos y sociales para poner en marcha un conjunto de medidas que garanticen la igualdad en Canarias.

La gran alianza por la igualdad en Canarias es una de las apuestas más importantes para el Partido Popular de Canarias. Un compromiso de todos y donde se recojan las principales líneas de trabajo:

- Es preciso **enfocar y orientar todos los presupuestos y políticas a reducir la brecha de desigualdad y no sólo aquellas etiquetadas como políticas de igualdad**, con actualización de las estadísticas relativas a los indicadores de desigualdad de género, a fin de poder hacer una correcta medición de impacto y resultados.
- **Plan de apoyo a las mujeres del medio rural**, con una dotación presupuestaria suficiente y específica, con la implicación de distintas Consejerías, a fin de impulsar la promoción económica, social y cultural de las mujeres del ámbito rural.
- Es necesario **rediseñar la estructura presupuestaria y de gestión del Instituto Canario de Igualdad, con la finalidad de aumentar el gasto dedicado verdaderamente a la promoción y servicios a la mujer**, dado que en la actualidad uno de cada tres euros del

gasto ejecutado de este ente se destina a sufragar su propio mantenimiento meramente administrativo, así como a ejecutar íntegramente el gasto prometido en ayudas para la promoción y la igualdad de la mujer.

- Hay que poner en marcha de manera urgente un **plan de choque contra el desempleo femenino y a favor de la empleabilidad de la mujer y la igualdad en el empleo**, con medidas que contribuyan a paliar las mayores y altas tasas de paro y de precariedad laboral que sufren las mujeres en Canarias. Entre sus medidas:
 - » Un **plan de apoyo a mujeres emprendedoras**, que incluya medidas de incentivos fiscales, líneas de financiación específicas (microcréditos y avales), servicios de apoyo y acompañamiento.
 - » Mejora de los **incentivos a la contratación indefinida** en cualquier sector de actividad.
 - » Impulso de **acciones formativas dirigidas a mujeres en áreas profesionales en las que se genere empleo de calidad** y también dirigidas a reducir la segregación profesional sectorial.
 - » **Fomentar la formación, las acciones de fomento de empleo y la adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo de mujeres con especiales dificultades**, especialmente mujeres víctimas de violencia de género y mujeres con cargas familiares.
 - » **Mayor protección y acciones formativas dirigidas a las empleadas de hogar y cuidadoras**, que posibiliten la mejora de sus condiciones de trabajo y reconocimiento de laboralidad, dentro de la lucha contra el fraude, así como la creación de valor y profesionalización en el desempeño de estos oficios, **y de acciones para la mejora de las condiciones laborales de empleo asociados tradicionalmente a mujeres como aquéllos y de las camareras de pisos**.
 - » Nuevas **actuaciones destinadas al reciclaje profesional para favorecer la vuelta al trabajo de aquellas mujeres que abandonaron el mercado laboral**, y acciones de orientación laboral específica e incentivos a pymes y autónomos para la contratación de mujeres desempleadas con hijos de hasta tres años.
- Hay que **fomentar y facilitar la titularidad compartida de explotaciones agrarias**, así como dotar con los medios humanos y materiales necesarios el asesoramiento a todas las mujeres que se decanten por la misma, simplificar trámites burocráticos y regular ayudas directas dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios.
- Promoveremos **mecanismos que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres y la no discriminación en el empleo**, y a tal fin pondremos en marcha un **programa específico contra la discriminación laboral y salarial de las mujeres** canarias, con un paquete de medidas que incluyan, entre otras, las siguientes iniciativas:
 - » Impulsar un **grupo de trabajo permanente con las organizaciones empresariales y sindicales** para luchar contra esta desigualdad y reducir la brecha salarial de género.
 - » Organizar un **servicio específico de colaboración con la Inspección de Trabajo** para el control del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad y empleo.
 - » Promover de manera efectiva una **política de promoción de la mujer en relación a su acceso a puestos de responsabilidad**, garantizando su participación en cargos con

facultades ejecutivas de distinto nivel o de carácter directivo en la Administración de la Comunidad Autónoma y en todos los entes del sector público canario.

- » Acelerar la aprobación de un **plan de igualdad de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias** y de todos sus entes instrumentales, e impulsar la efectiva implantación de planes de igualdad en las empresas, agencias, institutos y resto de entes del sector público canario, garantizando su cumplimiento.
- Impulsaremos la difusión de actividades políticas, sociales, deportivas, económicas y culturales promovidas o dirigidas por mujeres o dirigidas a mujeres en condiciones de igualdad.

2. Un modelo social de **conciliación** para Canarias.

Un buen modelo de conciliación personal, familiar y laboral se traduce siempre en una sociedad moderna, con capacidad para competir y con altos parámetros de progreso y desarrollo.

Para ello, es importante conseguir **un tejido empresarial concienciado y adaptado a las necesidades de sus trabajadores. Esto revertirá de manera muy positiva**, tal y como reconocen ya muchos estudios, **en el rendimiento del trabajador y, en consecuencia, en la productividad de la empresa.**

Una correcta conciliación, nos permitirá también luchar contra el grave descenso demográfico que sufrimos en Canarias y en España en estos momentos, **además de potenciar el disfrute de la vida personal o en familia como uno de los mejores pilares para enriquecer el desarrollo de nuestra sociedad.**

Por ello, el Partido Popular de Canarias pondrá en marcha un programa para la conciliación laboral, personal y familiar que recoja, entre otras medidas:

- » **Incentivos a empresas que desarrollen el teletrabajo** y el uso de las nuevas tecnologías.
- » **Incentivos a empresas que faciliten la conciliación**, con sistemas flexibles que abarquen los diversos tipos de familia, facilitando la jornada intensiva y la flexibilidad horaria.
- » **Incentivos a la contratación estable** y para la conversión de contratos a tiempo parcial en jornada completa.
- » **Incentivos a la contratación de personas desempleadas para la sustitución de trabajadores que disfruten de permisos** de paternidad o maternidad o riesgo en el embarazo, así como en casos de reducción de jornada de trabajo por cuidado de menores o dependientes.
- » **Acciones específicas para favorecer la conciliación en las personas con discapacidad**, al tener más dificultades para poder vivir de manera independiente.
- » **Reducción fiscal por conciliación del trabajo con la vida familiar por cada hijo entre 3 y 5 años**, extensiva a todas las madres trabajadoras y no limitada sólo a familias monoparentales, incorporando incentivos al trabajo telemático.
- » **Educación infantil pública de 0 a 3 años para el 100% de los niños.**
- » **Favorecer la coordinación y flexibilización entre los horarios laborales y el de los centros educativos**, reforzando prestaciones de servicios encaminadas a favorecer la conciliación laboral y familiar como servicios de comedor, aula matinal o actividades extraescolares. El compromiso es que todos los centros educativos

en Canarias sostenidos con fondos públicos puedan ofrecer estos servicios a lo largo de la legislatura.

- » **Puesta en marcha de subvenciones, incentivos fiscales y reconocimientos a las empresas para fomentar la creación de centros infantiles en las mismas**, independientemente del número de trabajadores.
- » Impulsar el **sello de igualdad** para las empresas. Conciencia social del consumidor-cliente-empresa-trabajador.
- » Introducir **en las cláusulas de contratación** de las administraciones públicas, **criterios que favorezcan la contratación de empresas familiarmente responsables**.
- » Pondremos en marcha **jornadas de concienciación para empresas** con objeto de que se involucren en la mejora del empleo bajo criterios de igualdad y fomento de la conciliación laboral y familiar.

3. Pacto contra la **violencia de género** en Canarias.

- Seguimos apostando por un **Pacto contra la violencia de género** acordado por partidos políticos, agentes sociales, instituciones, administraciones públicas y asociaciones que trabajan en el ámbito de la lucha contra la violencia de género.
- **Garantizaremos que las medidas del histórico Pacto de Estado contra la violencia de género** -promovido por el anterior Gobierno de España, del Partido Popular- **que sean de aplicación en nuestra Comunidad Autónoma, sean reales, efectivas y con la dotación suficiente para su ejecución**.
- Estableceremos programas y actuaciones específicas destinadas a las mujeres víctimas de violencia de género para facilitar el acceso al empleo y la mejora de la empleabilidad. Entre otras:
 - » Un programa específico de incentivos a la contratación laboral de mujeres víctimas de violencia de género, para su conciliación con la vida familiar.
 - » Y un plan de formación y orientación laboral, en colaboración con los Cabildos y Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, específico para las mujeres víctimas de violencia de género, en especial para las mujeres con discapacidad y mujeres de especial vulnerabilidad.
- Elaboraremos, en colaboración con todas las administraciones, un **protocolo unitario de actuación en materia de agresiones sexuales** (sanitario-judicial), entendiéndose que éstas se producen como consecuencia de la desigualdad, siendo otra manifestación de la violencia machista.
- **Aumentaremos el número de centros de acogida**, pisos tutelados y otros instrumentos dirigidos a dar cobertura social a las mujeres y a sus hijos que no tienen recursos para salir del círculo de la violencia y romper con el agresor, al depender económicamente de él.
- Garantizaremos la **asistencia psicológica especializada así como la asistencia y asesoramiento jurídico especializado previa a la interposición de la denuncia y hasta el fin del proceso** o procesos a que diere lugar. La asistencia jurídica especializada en violencia de género se dará en el turno de oficio, todos los días del año y en todas las islas.
- Favoreceremos una mayor coordinación entre las distintas Administraciones respecto de las medidas de protección y aseguramiento de la mujer y sus hijos para dotar de eficacia las mismas.



**# VENTE
AL PP**

 **populares**[®]
de Canarias



660 644 440

vente.pp.es